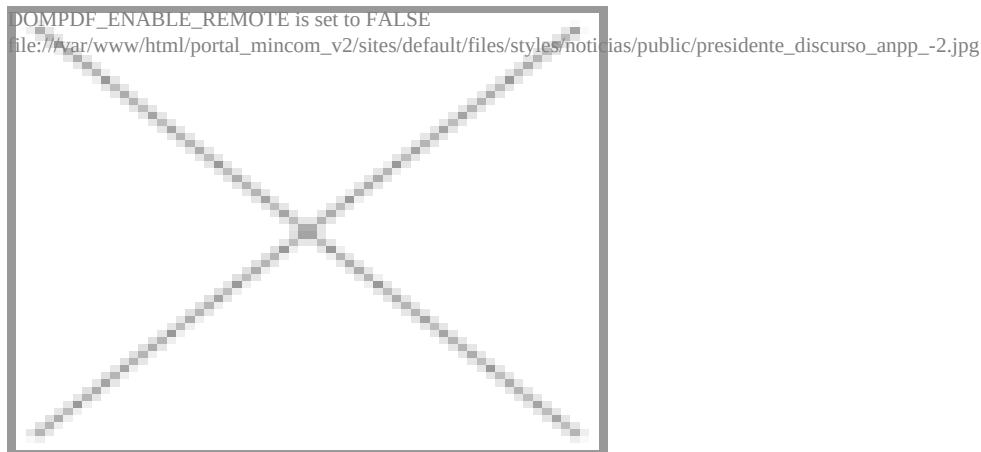




Source:

Tomado sitio web de la Presidencia

Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 22 de julio de 2023, “Año 65 de la Revolución”.

Querido compañero General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder histórico de la Revolución Cubana;

Queridas diputadas y diputados;

Invitados;

Compatriotas:

Hace hoy 70 años, una representación de lo mejor de la juventud cubana juntaba sueños, escarbaba en sus escasos ahorros o vendía lo que tenía en propiedad, para emprender un viaje a Santiago de Cuba y Bayamo. Era temporada de carnaval en Oriente, pero ellos no iban a celebrar. Como mártires o como héroes, sin ellos mismos saberlo, iban a entrar en la historia.

Dos de aquellos muchachos nos acompañan en esta sesión de la Asamblea Nacional: el General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución (Aplausos), y el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez (Aplausos). A ellos, en primer lugar, quiero dedicar mis palabras.

No se trata solo de un acto de justicia histórica. Se trata de reconocer a dos hombres que siguen asaltando fortalezas todos los días, con el pie en el estribo de las dificultades y el fusil apuntando a los errores.

Compañeras y compañeros:

Permítanme decir que siento que hemos tenido una buena Asamblea, incluyendo los llamados de Lazo y otros diputados a ponerle nombre y apellidos, causas y posible solución a nuestros problemas, esos que no tienen que ver de manera directa con el bloqueo o que refuerzan el omnipresente bloqueo por inacción, apatía, insensibilidad, incapacidad o por simple cansancio y falta de fe en que será posible vencer las dificultades.

Estas sesiones de la Asamblea tienen un mérito. No solo hemos abordado, con sentido de la urgencia y sin prejuicios, los problemas de nuestra difícil cotidianidad, como la producción de alimentos, la generación eléctrica, la disponibilidad de agua, la delincuencia, la creciente inflación, los precios abusivos, sino que lo hemos hecho sin abandonar asuntos pendientes, de carácter estratégico, como la Política de Atención

Integral a la Niñez, Adolescencia y Juventudes, o la Ley del Código Penal Militar.

No voy a citar intervenciones para no extenderme, pero, desde la discusión en comisiones en las que tuve la oportunidad de participar, sentí que ha mejorado el vínculo de las diputadas y los diputados con la población, es decir, con los electores, a quienes nos debemos. Estos meses de intercambio con el pueblo en la calle, en los barrios, en los caseríos rurales han sido la prueba de lo que significa trabajar con el oído pegado a la tierra.

Una Asamblea en sesión permanente, desconectada del pueblo que la eligió, no podría llamarse nunca del Poder Popular.

No podemos olvidar nunca que los enemigos de la nación cubana apuestan a fracturar la unidad nacional, a separar al pueblo de su Gobierno, a que nos cansemos de insistir, a que bajemos los brazos, a que creamos que es preferible el camino de la rendición a resistir creativamente.

Pero la opción de rendirnos fue borrada del ADN de los cubanos. Y no por capricho, porque nos plazca el sacrificio o nos creamos una nación elegida para ello. Es que basta mirar a quienes se rindieron o fueron sometidos por un poder superior aparentemente invencible: esos perdieron la nación, el ideal y el destino de sus países.

En lo personal, no me imagino a Cuba sin la fuerza moral de su Partido y sin la organización, la planificación, la preocupación permanente de un Gobierno cuya principal misión consiste en garantizar salud, educación, alimentación y servicios públicos, gratuitamente algunos y otros al menor costo posible, bajo las terribles condiciones de un bloqueo reforzado y la inclusión del país en una lista infame, que busca boicotear cualquier posibilidad de recuperación económica, cerrando todos los accesos a posibles ingresos y oportunidades de financiamientos.

Es muy perversa esa política que no se limita al espacio económico y financiero. Se sabe que la mayor fuerza de Cuba está en su pueblo y en su resistencia emblemática, por eso también nos atacan sembrando matrices de ingobernabilidad, Estado fallido e inseguridad ciudadana. El plan es desacreditar en grado tal que implosione la unidad nacional.

A ese propósito aportan algunos desde las posiciones más extremas: desde la derecha convocando a privatizarlo todo y al cambio de sistema, y también desde una supuesta izquierda demonizando cualquier espacio al mercado. Como siempre, los extremos se tocan y ambas posiciones coinciden en un punto: la crítica lapidaria al término socialismo y a cualquier intento de solución nacido de la gestión gubernamental.

A unos les cansa hablar del bloqueo; otros inventan teorías a la teoría, como si los clásicos hubieran negado la dialéctica. Se olvidan de que su importante aporte teórico no concibió la construcción socialista en una nación pequeña que heredó el subdesarrollo, bloqueada por más de 60 años y vecina del mayor imperio, que es además su enemigo, y luego reclaman solución a todo, ignorando olímpicamente el mayor obstáculo, que es el bloqueo.

Los largos años de este gigantesco factor externo gravitando contra el desarrollo del país coinciden en el tiempo con una fuerte tendencia a la profundización del capitalismo neoliberal, que ha empujado a la humanidad a los mayores grados de desigualdad y exclusión social, jamás conocidos. Mientras, Cuba iba y va, a contracorriente, tras un proyecto de justicia social.

Lo más cómodo hubiera sido abandonar la batalla, sumarse a la corriente global, renunciar a ese proyecto y “sálvese quien pueda”. Pero elegimos el camino más difícil: el más digno.

Al mismo tiempo, es preciso evitar confusiones. Justicia social no significa ni se puede reducir a asistencialismo ni a igualitarismo. Es repartir la riqueza creada por todos, entre todos, pero de modo diferenciado, de manera que gane más quien aporta más y se asista fundamentalmente a los que están imposibilitados de aportar. Para ello, primero es preciso crear esa riqueza, y en esa tarea estamos lejos de

alcanzar todavía el aprobado.

Diputadas y diputados:

Como ya hemos dicho, la guerra económica, comercial y financiera de los Estados Unidos –particularmente su extraterritorialidad–, la crisis económica mundial y la lenta recuperación pospandemia, unido a los impactos de conflictos bélicos, continúan siendo los principales obstáculos para la implantación de la estrategia de reanimación de la economía en el corto, mediano y largo plazo.

A pesar de esos obstáculos, el Informe de la Economía y la Liquidación del Presupuesto en el primer semestre del año nos dice que las medidas en implementación, sin llegar todavía a los resultados esperados, indican una muy ligera tendencia a la recuperación.

Cada medida tiene riesgos en su aplicación, por eso insistimos en que su implementación siempre tome en cuenta el tratamiento a dar a las personas y familias en situación de vulnerabilidad para evitar en ellas impactos negativos.

Como explicó el ministro Vicente de la O, el Sistema Eléctrico Nacional, aun cuando todavía no funciona en condiciones óptimas, se ha ido recuperando como parte de la Estrategia trazada por el país. La situación en el actual mes de julio es mucho más favorable que la vivida en el 2022; esto, a pesar del incremento de la demanda.

Gracias al esfuerzo y la consagración de los trabajadores del sector eléctrico se han realizado mantenimientos a varias plantas térmicas y a motores de generación distribuida, con lo cual se han podido recuperar capacidades y llegar así a un verano en mejores condiciones. ¡La palabra empeñada se cumplió! (Aplausos.)

Pero la Estrategia no mira solo al corto plazo. Los trabajos continúan hacia la recuperación energética del país. Desde esta tribuna vaya nuestro más sentido reconocimiento y gratitud a todos los eléctricos de Cuba y a todos los organismos, entre ellos las FAR y el Minint, que los han apoyado (Aplausos).

La recuperación de la industria turística, que sigue impactada por la inclusión de Cuba en la lista del Departamento de Estado de los Estados Unidos de "países patrocinadores del terrorismo" y otras relacionadas con la logística, el combustible y la energía, no logrará los 3,5 millones de visitantes proyectados para el año, pero muestra un ritmo de crecimiento que debe superar todos los indicadores de 2021-2022, gracias a la recuperación del destino Cuba, en países emisores estables durante la etapa prepandemia.

Por otra parte, se ha iniciado el rescate de la intervención y ampliación del mercado cambiario, lo que ha permitido canalizar al sistema empresarial 110 millones –vendidos a la economía nacional 55,1 y otros de préstamos– para la producción de bienes y servicios en moneda nacional, entre los que se destacan los programas de producción de alimentos –arroz, frijoles, huevo, carne de cerdo–, la industria manufacturera, la energía y otros sectores. Esto es aún insuficiente.

En cuanto a la inversión extranjera, como resultado de las visitas oficiales de los últimos meses, se establecieron las bases, proyectos y programas mutuos de inversión en sectores como la energía, la agricultura, incluida la cañera, y se dieron los pasos gubernamentales y empresariales para su materialización en el segundo semestre, lo que permite crear condiciones para la recuperación de la capacidad industrial y de refinación, con impactos favorables en la factura energética y la exportación de derivados del petróleo en el área.

Se restructuraron los mecanismos y sistemas de trabajo para recuperar los ingresos provenientes de las remesas y otros servicios asociados a la captación de divisas, abriendo nuevos canales y diversificando los existentes, incluidos aquellos que emplean las criptomonedas, en cumplimiento de la legislación vigente. Estas acciones deberán continuar consolidándose durante el segundo semestre.

Se adoptan medidas e incentivos para fomentar más el uso de los medios electrónicos mediante el encadenamiento de sectores productivos, con la creación de nuevos productos y servicios, como forma segura y sencilla de realizar cobros y pagos sin que medie el uso de efectivo, lo que favorece la disciplina fiscal y la bancarización de los hechos económicos, incluida su legitimidad.

Como parte de la implementación de medidas presentadas a la Asamblea Nacional del Poder Popular para reimpulsar el desarrollo económico se ha trabajado en equipos multidisciplinarios de expertos del sector académico, economistas, funcionarios y directivos de los organismos globales de la economía en la identificación de las distorsiones del modelo, definiendo sus causas y condiciones estructurales, lo que ha permitido diseñar una estrategia gradual para avanzar en la estabilización macroeconómica durante el segundo semestre de este año y el primero de 2024.

Ese programa debe permitirnos corregir progresivamente los desbalances macroeconómicos, el manejo y asignación de la divisa en función de las prioridades de desarrollo del país, incrementar la producción de alimentos agropecuarios y bienes industriales, la transformación de subsidios, el desarrollo del mercado cambiario, la recuperación de los ingresos en divisas y los sectores exportables.

Se estudian propuestas para continuar el perfeccionamiento del mecanismo de asignación de divisas mediante el fortalecimiento del mercado cambiario y el rol que debe desempeñar el sistema financiero nacional como autoridad central en la implementación de la Política Monetaria y la protección gradual y sostenida de la moneda nacional.

Se trabaja igualmente en la actualización de las normas jurídicas para los actores económicos no estatales, fomentando su rol en la estrategia de desarrollo económico del país, la producción nacional, la sustitución de importaciones, su contribución al desarrollo territorial y la generación de empleo.

Aunque incipiente, se logra una mayor participación directa del sector no estatal en la producción nacional y el encadenamiento con las industrias nacionales, generando ahorros en la contratación de materias primas y productos intermedios, en línea con la estrategia de desarrollo del país, actuación que se va a incentivar y potenciar. Esta actividad se ha desarrollado con mayor dinamismo en el sector de la producción de alimentos.

De este modo, aun en medio de la incertidumbre que hoy está presente en la economía mundial, la economía cubana deberá enfrentar un indispensable Programa de Transformaciones Estructurales, acompañado de un Programa de Estabilización Macroeconómica en los próximos tres años, como garantía para lograr un entorno favorable al financiamiento al desarrollo en el mediano plazo.

Después de un debate tan intenso como el que se dio aquí sobre la producción y comercialización de alimentos o sobre los precios abusivos o especulativos y el impacto de ambos problemas en el nivel de vida de la población, insisto en la importancia de hacer uso de las medidas y resoluciones aprobadas y de aprovechar las opciones que ofrece la autonomía municipal y el necesario fortalecimiento de la empresa estatal socialista. Algunas soluciones locales podrían llevarnos al camino de las soluciones nacionales.

Eso no significa que considero agotados todos los debates. Nos queda una extraordinaria reserva de posibilidades en el pueblo. Una discusión popular, con la participación de estudiantes, técnicos, economistas y contadores que capaciten a las autoridades y al pueblo en cuanto a cómo se forman los precios, nos ayudaría mucho a enfrentar el problema desde las bases, con conocimiento.

En la medida en que los delegados, los presidentes de los consejos populares, las autoridades del gobierno en

el municipio y el pueblo dispongan de la información imprescindible para confrontar a los especuladores, estoy seguro de que vamos a presionar los precios a la baja. Pero ante todo, debemos consagrarnos a crear riquezas, en primer lugar produciendo alimentos.

La solución definitiva llegará con el incremento de las producciones y esa es la otra pelea que necesita que nos involucremos todos. Como dijo un buen diputado joven aquí, para enfrentar la COVID-19 la ciencia se movió en dos carriles: los paliativos y las medidas de contención por un lado y la búsqueda de la vacuna por el otro. En el tema de los alimentos y los precios podría aplicarse una estrategia similar tomando en cuenta la ciencia y la innovación. Lo dijo un economista joven. Coincido con ese criterio, entre otras razones, porque creo en los jóvenes (Aplausos).

Una discusión transparente, con toda la crudeza que reclaman el momento y nuestro pueblo, es expresión de conocimiento de la realidad y es honesta preocupación y voluntad por perfeccionar la sociedad, conscientes de que la prosperidad y la mayor justicia social por las que luchamos serían imposibles en una sociedad vaciada de valores.

Voy a repetirlo: las manifestaciones de delito, indisciplina social y corrupción atentan contra lo más sagrado del proceso de construcción socialista, en tanto profundizan las indeseables desigualdades sociales y minan la seguridad ciudadana, uno de los pilares del socialismo.

El Estado y el Gobierno cubanos no pueden vivir de espaldas al incremento de actividades ilícitas, que se establecen como una economía paralela, sumergida, que penetra como un cáncer en el tejido social hasta destruirlo.

Aquí hemos discutido el tema ampliamente y hemos expresado el más enérgico rechazo a las manifestaciones de indisciplina y delito. Ahora queda lo más importante: actuar con rigor, articulando todas las fuerzas revolucionarias con la dirección del Partido, el sistema institucional, las organizaciones de masas y de la sociedad civil y nuestras instituciones armadas junto al pueblo.

Coincido con Lazo en que solo así podremos enfrentar adecuadamente la evasión fiscal, el mercado ilegal de divisas, la especulación, la corrupción, la vagancia, la pillería, la burocracia, la mentira, la vulgaridad, la indecencia, en fin, la molestia que ocasionan los comportamientos antisociales.

Todo eso, sin abandonar las acciones para mitigar otras consecuencias que provocan, desde la disfuncionalidad familiar, las rupturas del vínculo con el estudio y el trabajo por algunos ciudadanos y la no adecuada incorporación a la sociedad de quienes han cumplido sanciones penales, entre otros.

No podemos permitir que quienes no trabajan, no aportan y se mueven en un entorno de ilegalidad ganen más y tengan mejores condiciones de vida que quienes laboran honradamente, aportan a la sociedad y protagonizan la historia de heroísmo cotidiana del pueblo cubano (Aplausos).

Para conseguirlo será imprescindible exigir un comportamiento limpio y responsable de los representantes de las instituciones estatales, la sociedad y también de las familias cubanas.

¡Vamos a enfrentarlo con unidad, coraje, con determinación, orden, disciplina y efectividad! (Aplausos.)

Todos los actores de la economía deben actuar con apego a la ley y a las regulaciones establecidas local o nacionalmente, sin estigmatizaciones ni generalizaciones absurdas que terminan siendo tan dañinas como los problemas que se pretenden resolver.

Todos son necesarios y debemos defender la participación de todos en la economía del país, pero sin olvidar que esa defensa pasa por el respeto a la legalidad.

Compañeras y compañeros:

Esta primera sesión de la actual legislatura ha dado continuidad al intenso ejercicio legislativo abierto por la nueva Constitución, con la aprobación de la Ley del Código Penal Militar que, como hemos visto aquí, está en concordancia con nuestra Carta Magna y reviste una relevante importancia en aras del fortalecimiento del orden y la disciplina en nuestras instituciones armadas, como elementos esenciales para el cumplimiento de sus misiones, en función de proteger y mantener la independencia y soberanía del Estado, su integridad territorial, su seguridad y la paz.

El texto incorpora principios, concepciones, marcos sancionadores y alternativas punitivas del Código Penal ordinario aprobado en la anterior legislatura.

Se atempera a las condiciones socioeconómicas de nuestro país y al desarrollo y características de nuestras instituciones armadas, define con precisión aquellas conductas que por su lesividad social deben considerarse delictivas, otorga facultades a los jefes militares para alternativamente y ante determinados hechos aplicar medidas disciplinarias, así como fortalece el mando único.

Las sesiones de trabajo de las comisiones permanentes en este período ordinario ratificaron el importante papel que desempeñan como órgano auxiliar de la Asamblea para el cumplimiento de sus atribuciones.

Pero lo que más me interesa destacar es el modo en que se presentaron y debatieron esta vez los temas de mayor actualidad e impacto en los barrios, las calles, la vida cotidiana.

El vínculo de los diputados con la base en los diferentes territorios para la comprobación y verificación de las leyes, políticas y programas seleccionados para el análisis ha favorecido reflexiones más profundas, objetivas y la posibilidad de aportar sugerencias y propuestas enriquecidas por los intercambios con la población.

Los acuerdos derivados de estas reuniones deben constituir premisas para el trabajo de los diferentes órganos y organismos a favor de la transformación y solución de los problemas discutidos.

Especialmente relevante en esta sesión es el debate y aprobación de la Política para la Atención Integral a la Niñez, Adolescencia y Juventudes, como parte de la voluntad de fortalecer los derechos de la población más joven, por cuanto apoya sus aspiraciones y sueños. Su implementación gradual en medio de la actual situación socio-económica demandará la mayor comprensión de la población y exigirá, por tanto, la más amplia difusión y debate.

Su origen emerge de los debates sostenidos con jóvenes y representantes del sector académico, al escuchar sus inquietudes y propuestas. Y responde también, de manera fundamental, a las preocupaciones de nuestros compatriotas por el éxodo creciente de jóvenes y la necesidad de garantizarles que puedan desarrollar en el país sus proyectos de vida, con una participación activa en los destinos de la nación de sus padres y abuelos.

Esta Política reafirma la voluntad de desarrollar la gestión de gobierno mediante políticas públicas y que el proceso de creación normativa sea cada vez más participativo y democrático. Al abordar las problemáticas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todos los ámbitos de la vida, el texto da continuidad a la obra revolucionaria y también le aporta novedad, a tono con las exigencias del momento actual. Como programa de trabajo, combina derechos y deberes, en tanto ofrece garantías y oportunidades, pero también demanda deberes y responsabilidad de las instituciones implicadas y de la participación juvenil.

Compatriotas:

Quisiera hacer un alto en los temas nacionales para explicar un poco los objetivos y resultados de la intensa actividad internacional de los últimos meses, que estuvo precedida también por la brillante presentación que sobre este tema realizó nuestro Canciller.

La Presidencia del Grupo de los 77 más China, que Cuba ostenta desde enero de este año, como fruto del

amplio reconocimiento internacional a nuestra política de principios en defensa de los intereses de los países en desarrollo, está reclamando de nosotros un esfuerzo diplomático extraordinario que nos honra como nación.

Desde la presidencia cubana se han desarrollado con éxito eventos en materia de educación, cultura, turismo y medioambiente que han logrado incentivar el debate desde el sur y han contribuido a la defensa de los intereses de los países en desarrollo.

Los días 15 y 16 de septiembre acogeremos en nuestra capital la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno bajo el tema "Retos actuales del desarrollo: Papel de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación". Se trata de un encuentro necesario en el empeño de fortalecer la capacidad del Grupo de los 77 en el aprovechamiento de herramientas tan importantes para el desarrollo.

Hemos continuado respaldando con hechos nuestra firme posición en favor de la paz en Colombia. La celebración en Cuba del tercer ciclo de la Mesa de Diálogo de Paz entre el Gobierno de Colombia y ELN constituyó un hito histórico.

La cooperación internacional que Cuba presta continúa desarrollándose como característica emblemática de la política exterior. Es una actividad legítima y altruista que mantenemos a pesar de la sucia campaña de los Estados Unidos para tratar de denigrar ese esfuerzo y privar a cientos de miles de personas de países del mundo de los servicios médicos de calidad que prestan los profesionales cubanos.

Todos los eventos en que participamos son mecanismos de concertación en los que Cuba tiene una trayectoria de contribución activa y constructiva, como es norma de nuestra política exterior.

Además de cumplir con los compromisos intergubernamentales, tuvimos la oportunidad de reunirnos directamente en cada sitio con cubanos que viven en esos países y con grupos de amigos de Cuba, en encuentros caracterizados por las expresiones de amistad, solidaridad y respaldo a la Revolución.

Como nación, tenemos el privilegio de contar con agrupaciones de cubanos residentes en diversos países que mantienen un comportamiento activo en respaldo a la patria, y de contar también con grupos de personas de diversas nacionalidades muy comprometidas en la solidaridad con Cuba. Es una realidad que nos enorgullece como cubanos y que se explica por el prestigio de la Revolución, su obra de justicia y su trayectoria solidaria e internacionalista (Aplausos).

La participación en diferentes eventos internacionales y el recibimiento de numerosas visitas de personalidades extranjeras de todos los continentes demuestran el empeño en continuar expandiendo los lazos bilaterales y de cooperación con numerosos países de todas las regiones, de abrir posibilidades comerciales e intercambios diversos y de fomentar el entendimiento mutuo.

Se trata también de cumplir con la tarea estratégica de romper el cerco económico al que nos desea condenar el imperialismo.

Sin embargo, la política agresiva estadounidense continúa teniendo un efecto altamente nocivo sobre la economía, como conoce bien el pueblo. Por el dominio que ha logrado sobre las estructuras y los flujos financieros internacionales, el Gobierno de Estados Unidos cuenta con el poder de perjudicar nuestras relaciones económicas externas en casi todos los países del mundo. Y no es por casualidad, sino por diseño.

Para justificar esa política, mantiene la práctica de fabricar calumnias y emitir pronunciamientos absolutamente mendaces, los que actualiza frecuentemente con nuevas leyendas, cada vez más deshonestas.

Confía en su dominio sobre los medios de comunicación y está convencido de que tiene la capacidad de engañar a la opinión pública, sobre todo, la de su propio país.

No siempre tiene el éxito deseado. Por ejemplo, decenas de legislaturas estatales, consejos municipales,

juntas de condados, juntas escolares y organizaciones sindicales, más otras organizaciones representativas de la sociedad civil de los Estados Unidos han emitido unas 93 resoluciones contra la política de bloqueo económico y, en especial, con el reclamo de que se excluya a Cuba de la arbitraria lista de Estados patrocinadores del terrorismo que elabora unilateralmente el Departamento de Estado.

Se unen así al reclamo casi unánime de la comunidad internacional, reflejado cada año en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas y en los pronunciamientos de numerosos organismos regionales como CELAC, CARICOM, la Unión Africana y la Unión Europea, por solo mencionar algunos.

Es el imperio el que trae aislamiento y descrédito hacia su criminal política. Se sostiene por el poder desproporcionado que concentra, por su desprecio a la voluntad de la comunidad internacional, y por la disposición inescrupulosa a hacer uso de la amenaza y la coerción contra muchos gobiernos y contra sus propios ciudadanos.

Nuestro deber es continuar denunciando esa política despiadada y, a la vez, progresar en el esfuerzo creativo de recuperar la economía y encaminarla sosteniblemente, a pesar del bloqueo.

En las breves pero intensas visitas de trabajo al exterior, en los intercambios con otros líderes de la región y el resto del mundo en cumbres, conferencias o reuniones bilaterales, hemos encontrado respeto, reconocimiento, admiración y agradecimiento al pueblo y a nuestra historia, por la defensa del multilateralismo, la cooperación y la solidaridad como principio de la relación entre todas las naciones.

Confirmamos el valor de la coherencia, de la dignidad, de la defensa de principios y de no ceder ante las presiones y los chantajes. En fin, ¡confirmamos el valor de la resistencia creativa! (Aplausos.)

Confirmamos, sobre todo, el extraordinario legado de Fidel y de Raúl, cuyos indiscutibles aportes a las relaciones internacionales, desde el Gobierno y desde el Partido, nos permitieron llegar a este momento con una sólida obra que se distingue por sus valores humanistas, internacionalistas y éticos. Una obra inspirada en el concepto martiano de que patria es humanidad.

Diputadas y diputados:

Queda mucho por aprender y por avanzar en el aprovechamiento de estas sesiones como fuente de propuestas de solución. La gravedad y urgencia de los tiempos nos obligan a ser más ágiles y precisos en la misión que solo podemos emprender nosotros: superar los problemas, saltando por encima de la política criminal de acoso y persecución financiera. ¡Pero frente a los peores desafíos volvemos a confirmar que sí se puede!

Cuba no está sola en esa pelea y lo hemos comprobado. No somos los únicos castigados por defender la soberanía, la independencia y el multilateralismo.

Siento que por mucho tiempo vamos a recordar esta Primera Sesión de la X Legislatura de la Asamblea Nacional: por la complejidad del momento que vive Cuba, por los temas discutidos y por el modo como se discutieron. Aquí fueron más visibles nuestros problemas y también más visible el empeño por alcanzar el horizonte de las soluciones.

Lo vamos a recordar también por la cantidad de jóvenes diputados de distintas profesiones y de todo el país que aportaron sus puntos de vista con agudeza y argumentos, defendiendo con pasión el país en el que viven y trabajan. En ellos vimos el horizonte, vimos el futuro que nuestros adversarios no alcanzan a ver.

En esos jóvenes vimos también a aquellos jóvenes que hace 70 años se fueron a pelear por un país libre de dependencias y abusos, a pelear contra una dictadura real y sangrienta jamás condenada o bloqueada por el imperio.

Estos jóvenes son aquellos jóvenes que salvaron al país, que levantaron una nación culta y solidaria,



admirada y respetada en todo el mundo.

Hay entonces motivos para celebrar, por encima de las carencias y los desafíos, los 70 años de aquel heroico asalto a dos fortalezas militares para cambiar la historia. ¡Gracias a la Generación del Centenario, a Fidel, Raúl y a sus compañeros! ¡Gracias por siempre!

¡Los más jóvenes herederos de su legado están en la pelea más importante de esta época! (Aplausos.)

¡El 26 nos vemos en la heroica Santiago de Cuba!

Y para concluir regreso a dos frases muy conocidas y queridas por convicción:

¡Sepan, señores imperialistas, que no les tenemos absolutamente ningún miedo! (Aplausos.)

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos! (Exclamaciones.)

---